



**Efectividad Humana**<sup>®</sup>  
Servicios Temporales S.A.S.

## **MISIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DE EFECTIVIDAD HUMANA SERVICIOS TEMPORALES SAS**

### **Misión Social**

En Efectividad Humana Servicios Temporales SAS, nos comprometemos a empoderar y mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, sus familias y las comunidades en las que operamos. Nos esforzamos por crear oportunidades de empleo inclusivas y dignas, fomentando un entorno laboral que respeta la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades para todos. Nuestra misión es ser un agente de cambio positivo, ofreciendo formación y desarrollo profesional continuo que habilite a nuestros trabajadores a alcanzar su máximo potencial, mientras contribuimos activamente al desarrollo socioeconómico de nuestras comunidades a través de iniciativas de responsabilidad social corporativa que abordan las necesidades locales y fomentan un sentido de pertenencia y cooperación.

### **Misión Ambiental**

Comprometidos con la protección y conservación del medio ambiente, Efectividad Humana Servicios Temporales SAS se dedica a implementar prácticas operativas sostenibles que minimicen nuestra huella ecológica. Nos centramos en reducir el consumo de recursos, maximizar la eficiencia energética y gestionar de manera responsable los residuos generados por nuestras actividades. Buscamos incorporar tecnologías y métodos que apoyen la sostenibilidad, y nos comprometemos a colaborar con proveedores y socios que también prioricen la ética ambiental. Nuestro objetivo es liderar con el ejemplo, inspirando a otros a adoptar prácticas sostenibles que protejan nuestro planeta para las futuras generaciones.



## **A. Política de Requisitos Laborales Fundamentales**

### **Objetivo:**

Garantizar que todas las operaciones de Efectividad Humana Servicios Temporales SAS cumplan con los requisitos laborales fundamentales, asegurando un trato justo y respetuoso para todos los empleados y cumpliendo con la legislación laboral vigente.

### **Compromisos:**

- **Cumplimiento de la Legislación:** Asegurar el cumplimiento total con las leyes laborales colombianas y las normativas internacionales aplicables.
- **Prohibición de Trabajo Infantil y Forzoso:** Prohibir el empleo de mano de obra infantil y cualquier forma de trabajo forzoso o involuntario.
- **No Discriminación y Igualdad de Oportunidades:** Promover un ambiente de trabajo libre de discriminación, ofreciendo igualdad de oportunidades para todos los empleados.
- **Libertad de Asociación:** Respetar el derecho de todos los empleados a formar o unirse a sindicatos y participar en negociaciones colectivas.

## **B. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**

### **Objetivo:**

Establecer un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que proteja a todos los empleados, minimizando los riesgos y promoviendo un ambiente laboral seguro y saludable.

### **Compromisos:**

- **Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos:** Realizar evaluaciones regulares de riesgos y aplicar medidas de control efectivas.
- **Formación y Capacitación:** Ofrecer formación continua en materia de seguridad y salud a todos los empleados.
- **Prevención de Accidentes:** Implementar procedimientos y prácticas de trabajo seguras para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales.



- **Mejora Continua:** Revisar y mejorar constantemente las políticas y prácticas de SG-SST.

### C. Política de Medio Ambiente

#### Objetivo:

Promover la sostenibilidad ambiental a través de la implementación de prácticas que minimicen el impacto ambiental de nuestras operaciones y fomenten la conciencia ambiental entre nuestros empleados y socios.

#### Compromisos:

- **Gestión de Residuos:** Implementar prácticas eficientes de reducción, reutilización y reciclaje de materiales en todas nuestras operaciones.
- **Eficiencia Energética:** Adoptar tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo de energía.
- **Reducción de Emisiones:** Comprometerse a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través de mejoras operativas y elección de recursos sostenibles.
- **Educación y Sensibilización:** Capacitar a los empleados sobre su rol en la protección del medio ambiente y fomentar su participación en iniciativas ambientales.